



CASA PRESIDENCIAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



OFICIO DESPACHO SPGP-012-2019

Tegucigalpa 21 de enero de 2019

Señora
Henrietta H. Fore
Directora Ejecutiva
UNICEF

Estimada Señora Fore:

La "Alianza Global para Poner Fin a la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes" tiene como objetivo principal garantizar la aplicación de la ODS 16, especialmente la meta 16.2 ("poner fin al maltrato, la explotación y todas las formas de violencia contra los niños") y otros objetivos relacionados con la protección de los derechos de la niñez. Esta Alianza Global reunirá a los gobiernos y actores sociales relevantes de todo el mundo.

El gobierno hondureño está comprometido a realizar los esfuerzos necesarios para eliminar la violencia contra niñas, niños y adolescentes. En los últimos años ha estado trabajando en la formulación e implementación de leyes, políticas y programas para la protección de la niñez y adolescencia frente a la violencia, entre ellas:

- Ley contra la Violencia Doméstica (Decreto No. 250-2005).
- Decreto Ejecutivo PCM 53-2013 para la creación de la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por Violencia.
- Ley contra el Acoso Escolar (Decreto No. 96-2014).
- Ley de Alerta Temprana para Localizar y Proteger a Niñas, Niños y Adolescentes Desaparecidos o Secuestrados (Decreto 119-2015).
- Política pública y plan nacional de acción en derechos humanos.
- Plan nacional de igualdad y equidad de género.
- Hoja de ruta nacional para prevenir y reducir la violencia contra las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Honduras 2015-2025
- Política Nacional de Prevención de Violencia Hacia la Niñez y Juventud en Honduras.
- Política Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- Estrategia de Prevención, Protección, Reducción y Control de Violencia en Centros Educativos de Honduras (EPPREVACEH).
- Programa Nacional de Prevención de Violencia.

Recientemente Honduras ha finalizado la Encuesta Nacional sobre Violencia contra la Niñez (VAC Survey, por sus siglas en inglés), que servirá como evidencia para la reorientación de políticas, estrategias, y hacer efectiva la planificación multisectorial.



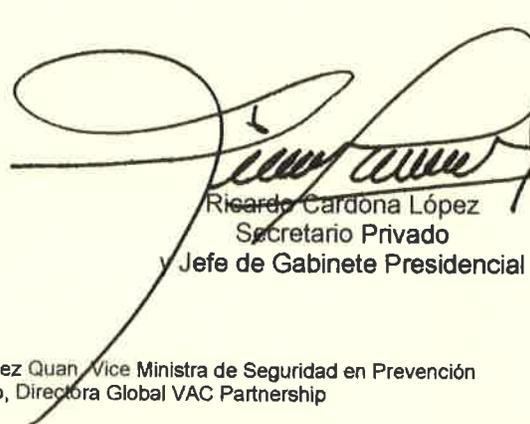
CASA PRESIDENCIAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



OFICIO DESPACHO SPGP-012-2019

Por medio de la presente, me gustaría expresar, el interés y la voluntad del gobierno de Honduras para convertirse en un país pionero, como paso inicial para la adhesión a la Alianza Global. Al recibir su respuesta a esta expresión de interés, agradeceré información adicional sobre los siguientes pasos.

Atentamente,


Ricardo Cardona López
Secretario Privado
y Jefe de Gabinete Presidencial


CASA PRESIDENCIAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
MINISTERIO
SECRETARIO PRIVADO
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

cc: Alejandra Hernández Quan, Vice Ministra de Seguridad en Prevención
Ms. Daniela Ligiero, Directora Global VAC Partnership